

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANÓNIMA, CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Durán, a los veintinueve días del mes marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:30, en el local s/n ubicado en la ciudadela Pedro Menéndez Gilbert, Calle s/n Solar 18 intersección vehicular Mz 1 a cuatro cuadras del Santuario Divino Niño, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANÓNIMA**, a saber:

Accionistas	Nacionalidad	Nº de acciones	Capital Suscrito	%
ACOSTA MANDICH DOUGLAS EFREN	Ecuatoriana	19,875	795	13.25
ACOSTA MANDICH EDWING ROMMEL	Ecuatoriana	27,375	1,095	18.25
ACOSTA MANDICH MARIA LIZBET	Ecuatoriana	22,375	895	14.92
ACOSTA PEÑAFIEL GINA CARLOTA	Ecuatoriana	9,875	395	6.58
ACOSTA SANDOVAL MARIA ALEJANDRA	Ecuatoriana	2,375	95	1.58
MANDICH PAREDES MARIA ANTONIETA	Ecuatoriana	68,125	2,725	45.42
TOTAL		150,000	6,000	100.00

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente; para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes anuales del Presidente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018
4. Nombrar Comisario para el ejercicio económico 2019

Preside la sesión la señora María Antonieta Mandich Paredes Accionista de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Edwing Rommel Acosta Mandich Gerente de la Compañía.

De inmediato, la Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2018, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo y es aprobado por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2018. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, es aprobado por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2018, resumidos en los siguientes valores:

RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	5,582.14
Impuesto a la renta	5,582.14
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>0.00</u>

El patrimonio se presentó como sigue al 31 de diciembre de 2018:

PATRIMONIO		
Capital pagado	6,000.00	6,000.00
Reserva legal	3,000.00	3,000.00
Reserva facultativa	252,410.10	35,559.92
Resultados acumulados	38,998.00	85,964.15
TOTAL PATRIMONIO	300,408.10	130,524.07

Luego del análisis de los mismos el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores. El Gerente de la Compañía toma la palabra, indicando a la sala que para el año 2019, la compañía será liquidada.

Acto seguido se pasa a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del día que es: Conocer el informe de los Auditores Externos del año 2018, el presidente toma la palabra y ordena que por secretaria se lea el informe de los Auditores **DESPACHO DE CONTADORES Y AUDITORES S. A. DECONAUDI**, el mismo que se agrega al expediente de esta reunión. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre el informe el mismo que fue aprobado por unanimidad íntegra de igual forma que en los puntos anteriores.

A continuación se pasa a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día que es: Nombramiento del Comisario para el Ejercicio Económico del 2019, toma la palabra la Presidente de la Junta, quien indica que concluye el período para el cual fue designada la C.P.A. **CARLINA GIOVANNA QUIJANO MACIAS** como Comisaria de la Empresa, se mocionado la reelección a la C.P.A. **CARLINA GIOVANNA QUIJANO MACIAS**, por un período de un año para que cumpla esta función. La moción es aceptada por la Junta, y en consecuencia es elegida por el año 2019

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 11h30. Para constancia firman la Presidente, los señores accionistas y el Secretario que certifica.- f.) Douglas Efrén Acosta Mandich (accionista) f.) María Lisbet Acosta Mandich (accionista) f.) Gina Carlota Acosta Peñafiel (accionista) f.) María Alejandra Acosta Sandoval (accionista) f.) María Antonieta Mandich Paredes (accionista y Presidente de la Junta) f.) Edwing Rommel Acosta Mandich (accionista y Secretario de la Junta).

CERTIFICO: Que la presente es copia del original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Marzo del 2019, que consta en el Libro de Actas de la compañía **EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANONIMA.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019

EXPORTACIONES ACMANSA

FIRMA AUTORIZADA

Edwing Rommel Acosta Mandich
Accionista - Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANONIMA, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.

Accionistas	Nacionalidad	Nº de acciones	Capital Suscrito	%
ACOSTA MANDICH DOUGLAS EFREN	Ecuatoriana	19,875	795	13.25
ACOSTA MANDICH EDWING ROMMEL	Ecuatoriana	27,375	1,095	18.25
ACOSTA MANDICH MARIA LIZBET	Ecuatoriana	22,375	895	14.92
ACOSTA PENAFIEL GINA CARLOTA	Ecuatoriana	9,875	395	6.58
ACOSTA SANDOVAL MARIA ALEJANDRA	Ecuatoriana	2,375	95	1.58
MANDICH PAREDES MARIA ANTONIETA	Ecuatoriana	68,125	2,725	45.42
TOTAL		150,000	6,000	100.00

Guayaquil, 29 de marzo del 2019

EXPORTACIONES ACMANSA

FIRMA AUTORIZADA

Edwing Rommel Acosta Mandich
Accionista - Secretario de la Junta